

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CELEBRADA EL DÍA 25 DE MAYO DE 2022, LLEVADA A CABO EN LAS INSTALACIONES DEL MISMO INSTITUTO.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA, COMISIONADO CIUDADANO PRESIDENTE.- Muy buenos días, Comisionadas ciudadanas y Comisionado ciudadano del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

De conformidad con lo establecido en los artículos 64 y 65 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, siendo las 7 horas con 07 minutos del día 25 de mayo del año 2022, además hoy es Día Naranja, día para erradicar la violencia contra las mujeres, le solicito al maestro Hugo Erick Zertuche Guerrero, Secretario Técnico, que proceda al pase de lista con el fin de verificar si existe el quórum establecido por la ley para la celebración de la Décima Novena Sesión Ordinaria del Pleno de este órgano garante, la cual fue debidamente convocada.

Proceda, señor Secretario.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO, SECRETARIO TÉCNICO.- Gracias, Comisionado Presidente.

Procedo a pasar lista a las Comisionadas y los Comisionados ciudadanos integrantes del Pleno: Julio César Bonilla Gutiérrez, Laura Lizette Enríquez Rodríguez, Arístides Rodrigo Guerrero García, María del Carmen Nava Polina y Marina Alicia San Martín Reboloso.

Señoras y señores Comisionados, les informo que existe el quórum legal requerido para sesionar, de conformidad con lo establecido en el artículo 21 del Reglamento de Sesiones del Pleno de este Instituto.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- Le agradezco mucho, Secretario.

En virtud de que existe el quórum legal establecido por la ley, se declara abierta la sesión.

Comisionadas ciudadanas y Comisionado ciudadano, de no tener inconveniente, procederemos al desahogo de los asuntos del Orden del Día de esta sesión.

Es necesario indicar que el desarrollo de la misma será de conformidad con el procedimiento establecido en los artículos 22 y 41 del Reglamento de Sesiones del Pleno de este Instituto.

Secretario, amablemente le solicitamos, proceda a dar lectura a la Orden del Día.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Con gusto.

El Orden del Día de esta sesión ordinaria es el siguiente:

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la Décima Octava Sesión Ordinaria del Pleno de este Instituto, celebrada el 18 de mayo de 2022.
4. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo por el que se aprueba el informe de resultados y las observaciones derivadas del procedimiento de verificación 01/2022 realizada a la Alcaldía Iztacalco.
5. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo por el que se aprueba el informe de resultados y las observaciones derivadas del procedimiento de verificación 02/2022 realizada al Centro de Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México.
6. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo por el que se aprueba el informe de resultados y las

observaciones derivadas del procedimiento de verificación 04/2022 realizada a la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México.

7. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo mediante el cual se aprueba el modelo de convenio marco de colaboración que habrá de celebrarse entre este Instituto con las alcaldías de la Ciudad de México.

8. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de tres proyectos de resolución de recursos de revisión en materia de solicitudes de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición a Datos Personales.

9. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de 217 proyectos de resolución de recursos de revisión en materia de solicitudes de acceso a la información pública.

10. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de 12 proyectos de resolución de denuncia por el probable incumplimiento a las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley de Transparencia.

11. Asuntos Generales.

Es cuanto, señor Presidente.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- Muchas gracias, señor Secretario.

Comisionadas y Comisionado, quien tenga alguna consideración al respecto, sírvanse manifestarlo.

Asimismo, hago de su conocimiento que en caso de que se requiera el uso de la voz, les solicitamos amablemente, lo manifiesten en cuanto concluya quien se encuentra interviniendo.

Comisionadas y Comisionado, no sé si alguien desea hacer uso de la voz.

Se inscribe la Comisionada Marina Alicia San Martín.

Adelante, Comisionada.

C. MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO.- Muchas gracias, Presidente. Buenos días a todas y todos.

Simplemente para agregar el lanzamiento del curso de Transparencia Proactiva que tendremos el día de mañana muy breve.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- Le agradezco, Comisionada.

La Comisionada María del Carmen Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- Muy buenos días a todas. Muchas gracias, Comisionado Presidente.

Para inscribir en asuntos generales la entrega del reporte semanal, el número 18 y sobre estadísticas de solicitudes de información.

Sería cuanto. Gracias.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- Le agradezco, Comisionada.

Comisionado Julio César Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- Gracias, Presidente.

Para inscribir información sobre el programa de Foro Jurídica de cada mes.

Gracias.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- Le agradezco, Comisionado.

Comisionada Laura Lizette Enríquez.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- Muchas gracias, Comisionado Presidente, saludos a todas y todos los que siguen esta transmisión, a mis compañeras y compañero.

Bueno, en este caso nada más inscribir dos asuntos, para asuntos generales dar cuenta de dos actividades interinstitucionales como Comisionada de este Pleno.

Muchas gracias.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- Le agradezco, Comisionada.

En mi caso también inscribiría actividades institucionales, tanto del INFO Ciudad de México como el Sistema Nacional de Transparencia y Protección de Datos Personales.

Adelante, Secretario, con la votación del Orden del Día.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionadas y Comisionados, les solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Enríquez.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada San Martín.

C. MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionado Guerrero.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Se aprueba por unanimidad el Orden del Día de esta sesión ordinaria.

Es cuanto, señor Presidente.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- Muchas gracias, Secretario.

Comisionadas y Comisionado, procederemos con el desahogo del cuarto punto de la Orden del Día de esta sesión, por lo que solicito...

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Sería el tercero, Presidente, que es el orden...

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- Una disculpa, con el tercer punto de la Orden del Día esta sesión, correspondiente al acta de la Décima Octava Sesión Ordinaria, celebrada el 18 de mayo del 2022.

Comisionadas y Comisionado, quien tenga alguna consideración al respecto, sírvanse manifestarlo.

Dado que no, Secretario Técnico, le solicitamos someta a votación el proyecto de acta.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionadas y Comisionados, les solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Enríquez.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada San Martín.

C. MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionado Guerrero.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Se aprueba por unanimidad el proyecto de acta.

Es cuanto, señor Presidente.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- Muchas gracias, señor Secretario.

Comisionadas y Comisionado, procederemos con el desahogo del cuarto punto de la Orden del Día de esta sesión, por lo que le solicito al Secretario Técnico, pueda proceder con la exposición correspondiente.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionadas y Comisionados, está a su consideración el acuerdo por el que se aprueba el informe de resultados y las observaciones derivadas del procedimiento de verificación 01/2022 realizada a la Alcaldía Iztacalco.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- Muchas gracias, señor Secretario.

No sé si algún Comisionado o Comisionada desea intervenir en este punto.

Adelante, Comisionada Laura Lizette Enríquez.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- Muchas gracias, muchas gracias, Comisionado Presidente, Secretario.

En esta ocasión saludarlos de nueva cuenta y aprovechar este primer punto, aunque los subsecuentes tienen relación con temas de datos personales, así que voy a aprovechar para abarcar todos de una vez.

Pues compartirles que, efectivamente, se presenta estos acuerdos, estos acuerdos por los que se aprueban los informes de resultados y las observaciones derivadas de los procedimientos de verificación que se llevan a cabo por parte de la Dirección de Datos del INFO de la Ciudad de México.

En los tres acuerdos que se presentan son igualmente informes de resultados, son observaciones, por un lado, a los que están aquí listados, en la Alcaldía Iztacalco, al C5, es el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México y por último, a la SEMOVI, la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México.

Bueno, la intención es presentarles estos acuerdos para rendir cuentas sobre el avance de un proceso que es fundamental para poder garantizar la protección de datos personales en la Ciudad de México, que es la verificación de los sistemas de datos personales, específicamente de los sujetos obligados que se establecieron en el Programa Anual 2022 que aprobamos a inicios de este año.

bueno, durante este primer semestre de 2022 se concluyeron ya los seguimientos de hecho, aprovechándoles les comparto, de alguno de los sujetos obligados que se establecieron en el PAT 2021, específicamente de los siguientes sujetos obligados.

Por un lado de INDISCAPACIDAD, de la Secretaría de Salud, Secretaría de Administración y Finanzas, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, la Alcaldía Benito Juárez, el DIF, el PAN y la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, es un seguimiento que, como recordarán, concluyó con la entrega de reconocimientos a la mayoría de estos sujetos obligados el pasado 17, fue un martes 17 de mayo, llevamos a cabo una ceremonia, les entregamos sus reconocimientos y bien, a la par de este seguimiento también ya concluimos con la primera etapa de revisión de los sistemas de datos personales de tres sujetos obligados del PAT, pero ya 2022.

Como les decía, la Alcaldía Iztacalco, el C5 y la Secretaría de Movilidad (SEMOVI).

En total, el total de sistemas de datos personales de la Alcaldía Iztacalco nos representa un 26 por ciento del total de todos los sistemas de datos personales que se van a verificar este año y el total de los sistemas de SEMOVI representa el 8 por ciento.

Por su parte los del C5 representan el .3 por ciento; es decir, aquí los de la Alcaldía Iztacalco es el que representa una totalidad mayor de entre los tres que llevamos avanzados en este año.

Con base en lo anterior, en cuanto al avance de Programa Anual de Verificaciones 2022 tenemos que en este primer semestre de 2022 de 360 sistemas a verificar que tenemos planeados este año, el 62 por ciento de los sistemas de datos personales se encuentran en proceso de verificación, vamos bien, vamos bastante avanzados, de ese 62 por ciento el 34 por ciento de los sistemas de datos personales cumplieron con la primera etapa de revisión, el 28 están en proceso de revisión y considerando esto tenemos un pendiente de iniciar proceso de verificación de un 38 por ciento de sistemas de datos personales.

¿Qué es lo que va a pasar al finalizar la primera etapa de verificación? Les cuento, a partir de que concluya la primera etapa de verificación, como ya lo señalé, implica la revisión de los sistemas de datos de Iztacalco, C5 y SEMOVI, estos sujetos lo que van a tener que hacer estas instituciones es atender las observaciones en 45 días hábiles, solicitar en este plazo asesorías, en su caso, especializadas para poder encontrarse en condiciones de atender las observaciones y cuando concluya el plazo se le va a dar seguimiento a estas, a la atención que le den a estas observaciones y, en su caso, ya se les notificará las cédulas de cumplimiento a las observaciones que hicimos en verificaciones.

Esto era básicamente lo que quería exponerles, estos avances que tenemos 2000, pues ya las conclusiones 2021, pero obviamente lo importante aquí es exponerles los avances 2022, así que, en su caso, dejamos a consideración este proyecto de acuerdo y los dos subsecuentes.

Sería cuanto, Comisionado Presidente, Secretario, compañeras y compañero.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- Le agradezco mucho, Comisionada Laura Lizette Enríquez.

No sé si algún Comisionado o Comisionada desea hacer el uso de la voz.

En mi caso solamente celebrar todas las secciones que se están llevando a cabo desde la Dirección de Datos Personales de este INFO Ciudad de México y el empuje que se le está dando a través de este tipo de verificaciones.

¿Algún otro Comisionado o Comisionada desea hacer uso de la voz? Si no, Secretario, proceda la votación.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionadas y Comisionados, les solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Enríquez.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada San Martín.

C. MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionado Guerrero.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Se aprueba por unanimidad el acuerdo presentado.

Es cuanto, señor Presidente.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- Le agradezco mucho, señor Secretario.

Pasamos al siguiente punto de la Orden del Día.

Le solicito amablemente que pueda proceder con la exposición.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionadas y Comisionados, está a su consideración el acuerdo por el que se aprueba el informe de resultados y las observaciones derivadas del procedimiento de verificación 02/2022 realizada al Centro de Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- ¿Algún Comisionado desea hacer uso de la voz?

Dado que no, Secretario, proceda con la votación.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionadas y Comisionados, les solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Enríquez.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada San Martín.

C. MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionado Guerrero.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Se aprueba por unanimidad el acuerdo presentado.

Es cuanto, señor Presidente.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- Muchas gracias, señor Secretario.

Procedemos con el siguiente punto del Orden del Día, le solicitamos presentarlo a continuación, Secretario.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionadas y Comisionados, está a su consideración el acuerdo por el que se aprueba el informe de resultados y las observaciones derivadas del procedimiento de verificación 04/2022 realizada a la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- ¿Algún Secretario desea hacer uso de la voz?

Dado que no, Secretario, proceda con la votación.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionadas y Comisionados, les solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Enríquez.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada San Martín.

C. MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionado Guerrero.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Se aprueba por unanimidad el acuerdo presentado.

Es cuanto, señor Presidente.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- Le agradecemos mucho señor Secretario, le solicitamos que pueda proceder con la exposición del siguiente punto de la Orden del Día.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionadas y Comisionados, está a su consideración el acuerdo mediante el cual se aprueba el modelo de convenio marco de colaboración que habrá de celebrarse entre el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México con las alcaldías de la Ciudad de México.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- Le agradecemos, señor Secretario.

Comisionado Julio César Bonilla, desea hacer discusión de este punto de la Orden del Día.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- Gracias, Presidente y muy buenos días a usted y a mis compañeras de Pleno, a todos los que están viendo a través de esta red digital.

Permítame manifestar brevemente con relación a este punto de la Orden del Día, el cual hace referencia a la suscripción con cada una de las alcaldías de esta gran capital a través de un convenio marco de colaboración que se somete a consideración de este Pleno.

Comienzo por precisar que las demarcaciones territoriales son la base de la división territorial y de la organización político-administrativa de la Ciudad de México.

El orden de gobierno más próximo a la población de la capital y sus instituciones se fundamentan en un régimen democrático, representativo y de participación ciudadana, de hecho, son el núcleo del gobierno frente a las y los ciudadanos de la capital.

Serán autónomas en su gobierno interior, el cual está a cargo de sus órganos político-administrativos, hoy denominados en esta Ciudad alcaldías.

En ese sentido resulta un aspecto relevante resaltar que consolidan un orden de gobierno y deben apegarse en su quehacer gubernamental a principios como los de la buena administración, un buen gobierno, el Gobierno Abierto basado en la honestidad, la transparencia, la rendición de cuentas, la integridad, la sustentabilidad, la atención y la participación ciudadana de acuerdo al régimen constitucional muy propio, muy propio y particular de esta gran Ciudad.

Así las alcaldías permiten pensar y repensar en gobiernos de proximidad con la población, participativos, transparentes, incluyentes, inclusivos y naturalmente que potencialicen el ejercicio de los derechos fundamentales de las y los capitalinos.

Dicho lo anterior, el convenio marco de colaboración busca en sinergia con cada una de las alcaldías coordinar y ejecutar estrategias, acciones y actividades con el fin de divulgar, difundir e impulsar la cultura de la legalidad, la transparencia, el acceso a la información pública, la protección de los datos personales, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción.

Ello, a través de jornadas por la transparencia o con la transparencia y también jornadas por la privacidad, con un vínculo entre el Instituto, los ciudadanos y los sujetos obligados a través, justamente, de actividades vinculadas con talleres, conferencias, asesorías técnicas, stand de atención, modelos de foros, pláticas, conferencias, etcétera.

Otra de las actividades que se buscan es la denominada actividad vinculada con una estrategia directa que hemos venido conversando al interior de este Pleno y que justamente tiene que ver con realizar estas actividades materiales que son sustantivas a nuestra institucionalidad que tenemos cada miércoles y que es el Pleno en tu plaza o en la plaza pública de la capital.

Cuyo objetivo es llevar las sesiones de este órgano garante, colegiado a los espacios públicos más concurridos de las alcaldías para que en un auténtico ejercicio de vinculación, coordinación, sinergia y por qué no, rendición de cuentas, conozcan de cerca las atribuciones y facultades que tiene el Instituto de esta gran capital en la defensa de las materias que tutelamos y así de manera vigorosa, ciudadanizar esta labor que semana a semana realizamos y que, por cierto, querido Presidente, como hemos anticipado, hay que reconocer al pan pan y al vino vino, esto es una idea que surgió por parte de usted en años anteriores cuando era titular de la Coordinación de Vinculación.

Aquí aprovecho también para señalar brevemente que la siguiente semana arrancaremos con estos ejercicios en Alcaldía Tlalpan donde estaremos llevando a cabo la Vigésima Sesión Ordinaria de este Pleno a las 8:00 de la mañana en la explanada de esa demarcación territorial.

Acciones como estas responden a los compromisos no solamente constitucionales y reglamentarios de este Instituto, sino a nuestras convicciones democráticas y de participación ciudadana con relación a la gente, pero también con los sujetos obligados para que juntas y juntos sigamos garantizando con nuestras decisiones y actividades el bienestar de la gran capital.

Estoy convencido de que serán muchos los beneficios que derivarán de este convenio o de estos convenios con las múltiples alcaldías de esta gran Ciudad, pues la suma de esfuerzos constituye maximizar los derechos fundamentales de las y los ciudadanos dando cumplimiento con ello a lo que mandata en primer lugar el artículo 1º de nuestro gran Pacto Federal.

Muchísimas gracias, Presidente.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- Al contrario, muchísimas gracias, Comisionado Julio César Bonilla Gutiérrez.

¿Alguna Comisionada desea hacer uso de la voz?

Adelante, Comisionada María del Carmen Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- Muchas gracias, Comisionado Presidente.

En este caso también, por supuesto, votaré a favor de la firma de estos convenios de este acuerdo macro para los convenios con las distintas alcaldías y comentar que la apertura institucional con independencia, justo, de convenios o no siempre nos parece que hay muy buena disposición por parte de los sujetos obligados de la Ciudad de México y también, por supuesto, de las alcaldías.

Hemos trabajado distintos ejercicios dentro de la Red Ciudad en Apertura con la Alcaldía Miguel Hidalgo, con Azcapotzalco, con Cuauhtémoc que también trabajamos el carril de OGP Local.

Entonces, bueno, celebrar, por supuesto y subrayar el llamado a las alcaldías a poder construir, cocrear con la sociedad apertura institucional y bueno, por supuesto, mi voto será a favor.

Sería cuanto. Gracias.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- Le agradecemos mucho, Comisionada María del Carmen Nava.

¿Algún otro Comisionado o Comisionada desea hacer uso de la voz?

En mi caso también felicitar al Comisionado Julio César Bonilla Gutiérrez y el empuje que le está dando a la Dirección de Vinculación para lograr materializar uno de los propósitos que recuerdo que presentamos ante el Congreso de la Ciudad de México que es dejar de ser Comisionados de escritorio para ser Comisionados que estén presentes en las diferentes alcaldías y en este caso vamos a iniciar con la Alcaldía Tlalpan, vamos a tener por primera vez una sesión pública en plaza pública para que la ciudadanía pueda conocer qué estamos

haciendo, cómo lo estamos haciendo y este convenio marco que se está empujando desde la Dirección de Vinculación, sin duda, habla de todo un proyecto a futuro que se tiene para lograr implementarse en cada una de las alcaldías que integran esta maravillosa Ciudad de México.

Secretario Técnico, si no hubiera alguna otra intervención, proceda con la votación.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Claro que sí.

Comisionadas y Comisionados, les solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor, Secretario.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Enríquez.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada San Martín.

C. MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionado Guerrero.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Se aprueba por unanimidad el acuerdo presentado.

Es cuanto, señor Presidente.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- Le agradezco mucho, señor Secretario, proceda, por favor, con el siguiente punto de la Orden del Día.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionadas y Comisionados, están a su consideración dos proyectos de resolución con el sentido de desechar, son los expedientes 0038 del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y el 0077 del Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- Le agradezco mucho, Secretario.

Son proyectos de solicitudes de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición a Datos Personales.

No sé si algún Comisionado o Comisionada desea hacer uso de la voz.

Si no es así, señor Secretario, proceda con la votación.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionadas y Comisionados, les solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Enríquez.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada San Martín.

C. MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionado Guerrero.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Se aprueban por unanimidad los dos proyectos presentados.

Comisionadas y Comisionados, está a su consideración un proyecto de resolución con el sentido de sobreseer por quedar sin materia, es el expediente: 0059 de la Alcaldía Gustavo A. Madero.

Comisionadas y Comisionados, les solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Enríquez.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada San Martín.

C. MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionado Guerrero.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Se aprueba por unanimidad el proyecto presentado.

Es cuanto, señor Presidente.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- Muchas gracias, señor Secretario.

Procedemos con el siguiente recurso de resolución.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionadas y Comisionados, están a su consideración 55 proyectos de resolución con el sentido de desechar, son los expedientes: 1614; 1976 y 2281 de la Alcaldía Miguel Hidalgo; 1819; 1824; 2029; 2070; 2076; 2078; 2148; 2150; 2156; 2165; 2170; 2178; 2178; 2190; 2194; 2228; 2244; 2245; 2250; 2259 y 2358 del Organismo Regulador de Transporte; el 1944 de la Caja de Previsión de la Policía Preventiva de la Ciudad de México; 1970 del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México; 1984; 1990; 2272; 2295 y 2392 de la Secretaría de Salud; 2019 de la Agencia de Atención Animal; 2047; 2398; 2521 y 2536 de la Alcaldía Coyoacán; 2055 y 2382 de la Alcaldía Iztacalco; 2135 de la Alcaldía Xochimilco; 2176 de la Agencia Digital de Innovación Pública; 2208; 2432 y 2442 del Sistema de Aguas de la Ciudad de México; 2209 del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México; 2218; 2256 y 2451 de la Alcaldía Azcapotzalco; 2262 de la Procuraduría Social de la Ciudad de México; 2326 de la Alcaldía Tláhuac; 2389 y 2408 de la Alcaldía Venustiano Carranza; 2411 de la Alcaldía Benito Juárez; 2465 de la Auditoría Superior de la Ciudad de México; 2493 de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y el 2516 de la Secretaría de Movilidad.

Comisionadas...

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- Gracias. Sí, muchas gracias, señor Secretario.

¿Algún Comisionado o Comisionada desea hacer uso de la voz?

Dado que no, señor Secretario, proceda con la votación.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionadas y Comisionados, les solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Enríquez.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada San Martín.

C. MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionado Guerrero.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Se aprueban por unanimidad los 55 proyectos presentados.

Comisionadas y Comisionados, está a su consideración un proyecto de resolución con el sentido de sobreseer por desistimiento, es el expediente: 1516 del Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

Comisionadas y Comisionados, les solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- La Comisionada Enríquez pide el uso de la voz, Secretario.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- Una disculpa, Comisionada Enríquez y muchas gracias, Comisionado Julio César Bonilla, por advertirlo.

Adelante, Comisionada Enríquez.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- Muchas gracias, compañeros y gracias, Secretario.

Es que ciertamente en este bloque de sobreseer por desistimiento es el único recurso que viene y es de una servidora, fue proyectado en mi ponencia y precisamente con este fin y tratándose de un caso atípico, pues quisiera nada más que haya una breve presentación.

Se trata del recurso 1516 interpuesto en contra de SACMEX, así que le voy a pedir a la licenciada Nancy Garamendi que es proyectista en mi equipo, que conforme al artículo 31 del Reglamento de Sesiones de nuestro Pleno realice una breve exposición y adelante con el uso de la voz, adelante, Nancy.

C. NANCY GARAMENDI.- Muchas gracias, Comisionada. Buenos días, Comisionadas, Comisionados y público en general.

Procedo a dar cuenta con el recurso de revisión 1516/2022 interpuesto en contra del Sistema de Aguas de la Ciudad de México. En este recurso el particular realizó dos cuestionamientos: el primero, refirió saber si el predio de su interés cuenta con la accesibilidad para la conexión con el sistema de agua y drenaje de esta Ciudad; el segundo, conocer cuántos predios ya cuenta con los servicios de red secundaria del drenaje y de agua de red secundaria de servicios hidráulicos.

En respuesta, el sujeto obligado informó que el predio de su interés sí cuenta con accesibilidad para la conexión con la red municipal de agua potable.

Sin embargo, con relación al segundo requerimiento, el sujeto obligado remitió información de una diversa solicitud; por lo tanto, la información no guardaba relación con el procedimiento informativo del particular.

Ante esto, el ciudadano expresó como agravio que el sujeto obligado le contestara con la respuesta a otra solicitud.

Cabe señalar que durante la sustanciación del procedimiento el sujeto obligado notificó al particular una respuesta complementaria mediante la cual el sujeto obligado dio atención al requerimiento informativo del particular.

Este Instituto determinó sobreseer por desistimiento expreso del particular, toda vez que el 16 de mayo del presente año vía correo

electrónico el recurrente hizo llegar a esta ponencia el sujeto obligado una comunicación mediante la cual manifestó su voluntad expresa de desistirse del presente medio de impugnación advirtiéndose así la configuración de la causal de sobreseimiento contenida en la fracción I del art 249 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Lo anterior al haberse acreditado de manera fehaciente la voluntad y manifestación expresa del recurrente de desistirse del recurso de revisión antes citado.

Es cuanto, Comisionadas y Comisionados. Muchas gracias.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- No, muchas gracias a ti, querida Nancy, por tu exposición.

Bueno, quisimos presentarles este recurso porque es la primera vez que a nosotros como ponencia nos toca sobreseer un asunto debido a que el particular dijo de manera expresa que quería desistirse del recurso que había promovido.

En el año y medio que llevo como Comisionada no me había tocado un caso similar, lo quise destacar por esta razón y, además, como lo explicó Nancy, el sujeto obligado; es decir, en este caso SACMEX, hizo una modificación de su respuesta, la entregó como complementaria y quizá por eso mismo la persona recurrente se haya encontrado ya satisfecha con la información que se le entregó y por eso se desistió.

Entonces, este es un claro ejemplo de cómo los sujetos obligados, las instituciones públicas al hacer un esfuerzo para poder entregar la información que quizá en un primer momento no pudo atender por alguna razón o circunstancia, en una segunda oportunidad lo hace y con ello se satisface lo solicitado originalmente por la persona.

Así que esto es cuanto en cuanto a la exposición.

Muchísimas gracias, Comisionado Presidente, compañeras, compañero.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- Le agradecemos mucho, Comisionada Laura Lizette Enríquez, sin duda un tema de interés y de relevancia.

¿Algún otro Comisionado o Comisionada desea hacer uso de la voz?

Dado que no, Secretario, proceda con la votación.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionadas y Comisionados, les solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor, Secretario.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Enríquez.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- Naturalmente a favor. Muchas gracias.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada San Martín.

C. MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionado Guerrero.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- Con el proyecto, Secretario.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Se aprueba por unanimidad el proyecto presentado.

Comisionadas y Comisionados, están a su consideración cinco proyectos de resolución con el sentido de sobreseer por improcedente, son los expedientes: 1538 de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda; 1540 de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales; 1922

de la Secretaría de Administración y Finanzas; 1937 de la Caja de Previsión de la Policía Preventiva da la Ciudad de México y el 2268 de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Comisionadas y Comisionados, les solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Enríquez.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada San Martín.

C. MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionado Guerrero.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Se aprueban por unanimidad los cinco proyectos presentados.

Comisionadas y Comisionados, están a su consideración 15 proyectos de resolución con el sentido de sobreseer por quedar sin materia, son los expedientes: 1131 del Fideicomiso para la Reconstrucción de la Ciudad de México; 1191 y 1251, acumulados, de la Secretaría de la Contraloría General; 1200; 1608 y 1700 de la Alcaldía Miguel Hidalgo; 1289 del Sistema de Transporte Colectivo; 1339 de la Alcaldía La Magdalena Contreras; 1405 de la Secretaría de Salud; 1542 y 1544 de Alcaldía Tlalpan; 1546 del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México; 1579 del Congreso de la Ciudad de México; 1599 de la Secretaría de Movilidad; 1669 de la Consejería Jurídica y de Servicios

Legales y 1802 de la Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya de la Ciudad de México.

Comisionadas y Comisionados, les solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Enríquez.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada San Martín.

C. MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionado Guerrero.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Se aprueban por unanimidad los 15 proyectos presentados.

Comisionadas y Comisionados, están a su consideración tres proyectos de resolución con el sentido de sobreseer por quedar sin materia y se da vista, son los expedientes: 1475 y 2122 de la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México y el 2057 de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- ¿Algún Comisionado o Comisionada desea hacer uso de la voz?

Adelante, Comisionada Marina Alicia San Martín.

C. MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO.- Gracias, Presidente.

Para manifestar el voto particular en los expedientes 2122 y 2057.
Gracias.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- Muchas gracias,
Comisionada.

¿Algún otro Comisionado o Comisionada?

Adelante, Comisionada María del Carmen Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- Gracias, Comisionado
Presidente.

Sería en los mismos casos referidos por la Comisionada San Martín y
presentaría voto particular, en su caso.

Muchas gracias.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- Le agradezco
mucho, Comisionada.

Bueno, en mi caso respecto a los expedientes 2122 y 2057, en los que
estás proponiendo sobreseer por quedar sin materia y dar vista, ambos
son de mi ponencia.

Asimismo, comparto el criterio de la ponencia del Comisionado Julio
César Bonilla en el expediente 1475, ya que, en estos tres expedientes,
desde nuestro punto de vista, no tendría ningún objeto ordenar que se
entregue una información que previamente ya fue entregada.

Es decir, en este caso en concreto se está sobreseyendo por quedar sin
materia porque el sujeto obligado ya hizo entrega de la información y al
ya haber hecho entrega de la información la litis queda sin materia, en
consecuencia, se tendría o desde nuestro punto de vista el tratamiento
que se le tiene que dar es el sobreseimiento y se mantiene la vista, dado
que no se contestó dentro de los plazos establecidos por la norma; es
decir, la vista corresponde a la sanción que nosotros estaríamos
estableciendo.

No sé si algún otro Comisionado o Comisionada desea hacer uso de la VOZ.

Adelante, Comisionado Julio César Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- Sí, yo en el mismo sentido, Presidente, ratificar la postura de mi ponencia con relación a este asunto, en los mismos términos que usted lo ha proyectado.

Gracias.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- Le agradezco mucho, Comisionado.

¿Algún otro...?

Ah, Comisionada Laura Lizette Enríquez.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- Igualmente acompañar el sentido original de la propuesta de estos dos proyectos de resolución a su cargo, estimado Comisionado Presidente.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- Muchas gracias, Comisionada Laura Lizette Enríquez.

Secretario, proceda con la votación.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionadas y Comisionados, procederé a tomar la votación respecto de los recursos 2122 y 2057, por lo que les solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- Con los proyectos.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Enríquez.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- A favor en el sentido original.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- En contra y presentaría voto particular.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada San Martín.

C. MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO.- Con voto particular.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionado Guerrero.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- A favor de los proyectos.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- En consecuencia, se aprueban por mayoría de tres votos a favor y dos en contra los recursos de revisión 2122 y 2057 con el sentido de sobreseer por quedar sin materia y se da vista; con los votos particulares de las Comisionadas Nava y San Martín, mismos que deberán de ser remitidos a la Secretaría Técnica dentro de los tres días hábiles siguientes, de conformidad a lo establecido en el artículo 42 del Reglamento de Sesiones de este Instituto.

Ahora, procederé a tomar la votación respecto del proyecto de resolución restante, por lo que les solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Enríquez.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada San Martín.

C. MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionado Guerrero.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Se aprueba por unanimidad el proyecto presentado.

Comisionadas y Comisionados, están a su consideración 18 proyectos de resolución con el sentido de confirmar, son los expedientes: 1279; 1281 y 1649 de la Alcaldía Coyoacán; 1304 de Morena; 1345 de la Alcaldía Azcapotzalco; 1349 de la Secretaría de la Contraloría General; 1479 de la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México; 1492 del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva; 1506 de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social; 1547 del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México; 1553 de la Alcaldía Álvaro Obregón; 1593 y 1595 del Instituto para la Seguridad de las Construcciones en la Ciudad de México; 1678; 1681 y 1686 de la Secretaría de Administración y Finanzas; 1706 del Instituto del Deporte de la Ciudad de México y 1988 de la Secretaría de Salud.

Comisionadas y Comisionados, les solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Enríquez.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada San Martín.

C. MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionado Guerrero.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Se aprueban por unanimidad los 18 proyectos presentados.

Comisionadas y Comisionados, están a su consideración cinco proyectos de resolución con el sentido de confirmar y sobreseer lo relativo a los requerimientos novedosos, son los expedientes: 1757; 1767; 1772; 1837 y 1828 del Organismo Regulador de Transporte.

Comisionadas y Comisionados, les solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Enríquez.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada San Martín.

C. MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionado Guerrero.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Se aprueban por unanimidad los cinco proyectos presentados.

Comisionadas y Comisionados, están a su consideración un proyecto de resolución con el sentido de confirmar y se da vista, es el expediente: 1473 de la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México.

Comisionadas y Comisionados, les solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionado Bonilla.

Su micrófono, Comisionado.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Enríquez.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada San Martín.

C. MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionado Guerrero.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Se aprueba por unanimidad el proyecto presentado.

Comisionadas y Comisionados, están a su consideración 41 proyectos de resolución con el sentido de modificar, son los expedientes: 1022 y 1555 de la Alcaldía Azcapotzalco; 1096, 1497 y 1512 del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México; 1116 de la Alcaldía Cuauhtémoc; 1248 del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México; 1290 de la Alcaldía Benito Juárez; 1301 del Instituto del Deporte de la Ciudad de México; 1321 y 1642 de la Gerencia de Protección Sanitaria de la Ciudad de México; 1324 y 1600 de la Alcaldía Coyoacán;

1341 y 1688 de la Secretaría de Medio Ambiente; 1354, 1374 y 1469 de la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México; 1401 de la Secretaría de Obras y Servicios; 1488 y 1558 de la Alcaldía Tlalpan; 1495 del Sistema de Transporte Colectivo; 1498, 1499 y 1520 de la Secretaría de Salud; 1513 de la Secretaría de Administración y Finanzas; 1515 y 1606, 1613, 1623 y 1882 de la Alcaldía Miguel Hidalgo; 1527 y 1857 de la Alcaldía Milpa Alta; 1532 y 1717 de la Auditoría Superior de la Ciudad de México; 1573, 1575 y 1580 del Congreso de la Ciudad de México; 1588 de la Secretaría de la Contraloría General; 1648 de la Alcaldía Gustavo A. Madero y 1967 del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- ¿Algún Comisionado o Comisionada desea hacer uso de la voz en este bloque?

Dado que no, Secretario, le solicitamos proceda con la votación.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionadas y Comisionados, les solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Enríquez.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada San Martín.

C. MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionado Guerrero.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Se aprueban por unanimidad los 41 proyectos presentados.

Comisionadas y Comisionados, están a su consideración cuatro proyectos de resolución con el sentido de modificar y sobreseer lo relativo a los requerimientos novedosos, son los expedientes: 1305 de la Procuraduría Social de la Ciudad de México; 1344 de la Secretaría de Administración y Finanzas; 1507 de la Secretaría de la Contraloría General y 1620 de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social.

Comisionadas y Comisionados, les solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Enríquez.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada San Martín.

C. MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionado Guerrero.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Se aprueban por unanimidad los cuatro proyectos presentados.

Comisionadas y Comisionados, está a su consideración un proyecto de resolución con el sentido de modificar y sobreseer por improcedente, es el expediente: 1692 de la Alcaldía Coyoacán.

Comisionadas y Comisionados, les solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Enríquez.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada San Martín.

C. MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionado Guerrero.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- Es mi proyecto, Secretario.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Se aprueba por unanimidad el proyecto presentado.

Comisionadas y Comisionados, está a su consideración un proyecto de resolución con el sentido de modificar, sobreseer lo relativo a los requerimientos novedosos y se da vista, es el expediente: 1626 de la Procuraduría Social de la Ciudad de México.

Comisionadas y Comisionados, les solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Enríquez.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- Con mi proyecto.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada San Martín.

C. MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionado Guerrero.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Se aprueba por unanimidad el proyecto presentado.

Comisionadas y Comisionados, está a su consideración un proyecto de resolución con el sentido de modificar y se da vista, es el expediente: 1528 de la Auditoría Superior de la Ciudad de México.

Comisionadas y Comisionados, les solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Enríquez.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada San Martín.

C. MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionado Guerrero.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Se aprueba por unanimidad el proyecto presentado.

Comisionadas y Comisionados, están a su consideración 40 proyectos de resolución con el sentido de revocar, son los expedientes: 1092, 1423, 1424, 1445 y 1465, acumulados, 1447, 1448, 1452, 1457 y 1462 de la Alcaldía La Magdalena Contreras; 1151, 1381, 1395 y 1657 de la Alcaldía Coyoacán; 1190 y 1250, acumulados, 1329, 1334 y 1369, acumulados, 1364, 1365, 1560 y 1562 de la Secretaría de la Contraloría General; 1274, 1578 y 1583 del Congreso de la Ciudad de México; 1276, 1399, 1480, 1484 y 1703 de la Alcaldía Benito Juárez; 1310 y 1548 de la Alcaldía Venustiano Carranza; 1314 de la Alcaldía Iztacalco; 1342 de la Alcaldía Azcapotzalco; 1356, 1472 y 1714 de la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México; 1496 y 1566 de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda; 1533 y 1568 de la Alcaldía Miguel Hidalgo; 1543 del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México; 1674 de la Secretaría de Salud y el 1892 de la Alcaldía Tlalpan.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- ¿Algún Comisionado o Comisionada desea hacer uso de la voz?

Dado que no, señor Secretario, proceda con la votación.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionadas y Comisionados, les solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Enríquez.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada San Martín.

C. MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionado Guerrero.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Se aprueban por unanimidad los 40 proyectos presentados.

Comisionadas y Comisionados, está a su consideración un proyecto de resolución con el sentido de revocar y sobreseer lo relativo a los requerimientos novedosos, es el expediente: 1535 de la Alcaldía Milpa Alta.

Comisionadas y Comisionados, les solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Enríquez.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada San Martín.

C. MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionado Guerrero.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Se aprueba por unanimidad el proyecto presentado.

Comisionadas y Comisionados, está a su consideración un proyecto de resolución con el sentido de revocar, sobreseer lo relativo a los requerimientos novedosos y se da vista, es el expediente: 1330 de la Secretaría de la Contraloría General.

Comisionadas y Comisionados, les solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Enríquez.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada San Martín.

C. MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionado Guerrero.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Se aprueba por unanimidad el proyecto presentado.

Comisionadas y Comisionados, están a su consideración 15 proyectos de resolución con el sentido de revocar y se da vista, son los expedientes: 0770 de la Alcaldía Coyoacán; 1210 de la Alcaldía Azcapotzalco; 1325 del Sistema de Aguas de la Ciudad de México;

1359, 1372, 1379, 1384, 1385, 1389, 1394 y 1523 de la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México; 1414, 1419, 1424, 1434, 1439, 1444, 1449, 1454, 1459 y 1464, acumulados, 1415, 1435 y 1455, acumulados y el 1433 de la Alcaldía La Magdalena Contreras y el 1500 de la Alcaldía Miguel Hidalgo.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- Comisionadas y Comisionado, ¿en este bloque alguien desea hacer uso de la voz?

Adelante, Comisionada Marina Alicia San Martín.

C. MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO.- Gracias, Presidente.

Nada más manifestar el voto particular en el 0770 y 1325. Muchas gracias.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- Al contrario, muchas gracias, Comisionada.

¿Alguna otra Comisionada o Comisionado?

Adelante, Comisionada María del Carmen Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- Iría en el mismo sentido de los recursos presentados, señalados por la Comisionada San Martín, con voto particular. Gracias.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- Muchas gracias, Comisionada.

¿Algún otro Comisionado o Comisionada?

Comisionado Julio César Bonilla Gutiérrez.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- Gracias, Presidente.

Tratándose de mis proyectos, mantendría los mismos en sus términos.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- Muchas gracias, Comisionado.

Y en mi caso también señalar que en los expedientes 0770/2022 y 1325, comparto la metodología y estudio presentado por el Comisionado Julio César Bonilla Gutiérrez.

¿Algún otro Comisionado o Comisionada desea hacer uso de la voz?

Dado que no, Secretario, proceda con la votación.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionadas y Comisionados, procederé a tomar la votación respecto de los recursos 0770 y 1325, por lo que les solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- Con los proyectos.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Enríquez.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- Comparto el criterio, a favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- En contra y presentaría voto particular.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada San Martín.

C. MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO.- Con voto particular.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionado Guerrero.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- En consecuencia, se aprueba por mayoría de tres votos a favor y dos en contra los recursos de revisión 0770 y 1325 con el sentido de revocar y se da vista; con los votos particulares de las Comisionadas Nava y San Martín, mismos que deberán de ser remitidos a la Secretaría Técnica dentro de los tres días

hábiles siguientes de conformidad a lo establecido en el artículo 42 del Reglamento de Sesiones de este Instituto.

Ahora procederé a tomar la votación respecto de los 13 proyectos de resolución restantes, por lo que les solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Enríquez.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada San Martín.

C. MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionado Guerrero.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Se aprueban por unanimidad los 13 proyectos presentados.

Comisionadas y Comisionados, están a su consideración nueve proyectos de resolución con el sentido de ordenar que se atienda la solicitud y se da vista, son los expedientes: 1082 de la Alcaldía Azcapotzalco; 1704 de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales; 1212, 2212, perdón y 2402 de la Universidad de la Policía de la Ciudad de México; 2113 y 2114 de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda; 2144 de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, 2361 de la Alcaldía Milpa Alta y 2434 del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- Comisionadas y Comisionados, ¿alguien desea hacer uso de la voz en este punto?

Adelante, Comisionado Julio César Bonilla Gutiérrez.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- Muchísimas gracias, Presidente.

En este bloque están considerados los proyectos 2113 y 2114, ¿verdad, Secretario?

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Así es.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- Respetuosamente me separaría del sentido propuesto por mis compañeras ya que, como lo he mencionado anteriormente, en mi consideración debió de sobreseerse por quedar sin materia en virtud de que existe una respuesta y a ningún fin práctico se llevaría ordenar que se emita otro.

Muchas gracias.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- Muchas gracias, Comisionado Julio César Bonilla.

¿Algún otro Comisionado o Comisionada?

En mi caso también, ah, perdón.

Adelante, Comisionada Marina Alicia San Martín.

C. MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO.- Mantendría el sentido del proyecto que corresponde.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- Muchas gracias.

Comisionada Laura Lizette Enríquez.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- Muchas gracias, Comisionado.

En el caso igualmente de los recursos 2113 y 2114 proyectados por mis compañeras, igualmente me aparto, comparto la parte de la vista, pero en la parte de ordena me separo y consideraría igualmente que el Comisionado Julio César que debería de tratarse de un sobreseimiento por las razones que ya hemos expuesto ampliamente en otros plenos.

Muchas gracias.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- Muchas gracias, Comisionada Laura Lizette Enríquez.

¿Alguna otra Comisionada?

Dado que no, en este bloque también muy respetuosamente me apartaría del sentido propuesto en los expedientes 2113 y 2114/2022.

Secretario, proceda con la votación.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionadas y Comisionados, procederé a tomar la votación respecto de los recursos de revisión 2113 y 2114, por lo que les solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- En contra.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Enríquez.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- En contra.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- A favor del sentido propuesto.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada San Martín.

C. MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionado Guerrero.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- En contra.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- En consecuencia, los proyectos de resolución no se aprueban con el sentido presentado, por lo que procederé a tomar la votación nuevamente en los términos expuestos por la mayoría.

Quienes estén a favor de que el sentido de la resolución de los recursos de revisión 2113 y 2114 sea el de sobreseer por quedar sin materia y se da vista, sírvanse manifestarlo.

Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Enríquez.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- A favor del nuevo sentido propuesto.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- En contra y presentaría voto particular.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada San Martín.

C. MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO.- En contra, con voto particular.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionado Guerrero.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- En contra.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Es el nuevo sentido, Comisionado Presidente.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- A favor de este nuevo sentido, una disculpa.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Gracias.

En consecuencia, se aprueban por mayoría de tres votos a favor y dos en contra los recursos de revisión 2113 y 2114, con el sentido de sobreseer por quedar sin materia y se da vista; con los votos particulares de las Comisionadas Nava y San Martín.

En ese sentido se turnará dichos expedientes a las ponencias que conforme a turno correspondan para el trámite respectivo.

Por lo que hace a los votos particulares de la Comisionada Nava y San Martín, deberán de ser remitidos a la Secretaría Técnica dentro de los tres días hábiles siguientes, de conformidad a lo establecido en el artículo 42 del Reglamento de Sesiones de este Instituto para que se integren a la versión final correspondiente.

Ahora procederé a tomar la votación respecto de los siete proyectos de resolución restantes, por lo que les solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Enríquez.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada San Martín.

C. MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionado Guerrero.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Se aprueba por unanimidad los siete proyectos presentados.

Es cuanto, señor Presidente.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- Muchas gracias, señor Secretario.

Procederemos con el siguiente punto del Orden del Día, que es el desahogo de los proyectos de resolución de denuncia por el probable incumplimiento a las obligaciones de transparencia establecidas en la ley de la materia, por lo que se solicita de nueva cuenta proceda con la exposición correspondiente.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionadas y Comisionados, están a su consideración dos proyectos de resolución con el sentido de desechar, son los expedientes: 0153 y 0158 de la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México.

Comisionadas y Comisionados, les solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Enríquez.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada San Martín.

C. MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionado Guerrero.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Se aprueban por unanimidad los dos proyectos presentados.

Comisionadas y Comisionados, está a su consideración un proyecto de resolución con el sentido de infundada, es el expediente: 0149 de la Alcaldía Coyoacán.

Comisionadas y Comisionados, les solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Enríquez.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada San Martín.

C. MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionado Guerrero.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Se aprueba por unanimidad el proyecto presentado.

Comisionadas y Comisionados, están a su consideración cuatro proyectos de resolución con el sentido de parcialmente fundada y se

ordena, son los expedientes: 0121 y 0133 de la Alcaldía Benito Juárez; 0143 del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y 0157 del Sistema de Transporte Colectivo.

Comisionadas y Comisionados, les solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Creo que hay una intervención de la Comisionada Nava.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- Adelante, Comisionada María del Carmen Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- Sí, muchas gracias, Comisionado Presidente.

En este caso me interesa exponer la denuncia 0143 presentada en contra del Tribunal Superior de Justicia por ser un caso que va de la mano de la información respecto a justicia abierta.

Denuncian el probable incumplimiento a la obligación de transparencia sobre acceder a las versiones públicas de sentencias y sobre todo en específico la denuncia es sobre haber testado el número de expediente en cada sentencia.

En su informe el Tribunal expuso los motivos y fundamentos por los cuales, a su consideración, es pertinente clasificar como confidencial el número de expediente en las versiones públicas de sentencias.

El dictamen emitido justo por el área Técnica es que el sujeto obligado no publica la información actualizada y completa conforme a los lineamientos técnicos de evaluación que tenemos en este Instituto.

De igual forma, en el dictamen se advierte que la justificación para la clasificación de los datos personales que se testan en las versiones públicas de los expedientes debe ser más explícita, esto con la finalidad

de que la persona solicitante tenga la claridad de por qué resulta perjudicial la publicación del número de expediente para las personas involucradas en el proceso legal.

Ahora bien, en la resolución de la denuncia 045/2022, aprobada por este colegiado, el pasado 16 de marzo, se ordenó al sujeto obligado, al Tribunal, tener un programa, presentar dentro de los siguientes días hábiles un programa para la carga de obligaciones de transparencia relativa justo a versiones públicas de sentencias del año 2021.

Este programa no puede exceder los 60 días hábiles contados a partir de la presentación del mismo para la carga de información.

En atención a lo anterior se determina, para el caso que nos ocupa, que la denuncia es parcialmente fundada por lo que se ordena al sujeto obligado exhibir el programa que fue ordenado previamente y lo tenga visible en su portal de transparencia toda vez que aunque siguen corriendo los 60 días concedidos para la carga de información.

También se ordena que la elabore de manera explícita la leyenda mediante la cual se funda y motiva la versión pública de las sentencias en la que se indiquen justo los razonamientos por los cuales se determine que los datos testados son considerados confidenciales en específico el número de expediente.

Y recordar que en México es uno de los países con mayor impunidad de delitos en el mundo que mientras en otras latitudes existe en promedio 18 personas juzgadoras por cada 100 mil habitantes, esta proporción en México es de apenas dos personas juzgadoras por cada 100 mil habitantes.

Solo una de cada de siete personas en México afirma confiar en las y los jueces en tanto que siete de cada diez los considera en situación de corrupción.

Y específicamente en el caso de las mujeres que son víctimas de violencia apenas 5 por ciento de ellas presenta una denuncia sobre los delitos que experimentan.

De ahí lo importante de esta resolución porque si queremos construir una justicia abierta es necesario cumplir con las obligaciones de transparencia, pues son el piso mínimo que establece la Ley General, información, estadística útil y accesible sobre sentencias emitidas es fundamental para el acceso a la justicia y por supuesto para observar y garantizar los derechos humanos.

Sería cuanto, agradezco.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- Muchas gracias, Comisionada María del Carmen Nava.

¿Algún otro Comisionado o Comisionada desea hacer uso de la voz?

Dado que no, Secretario, le solicitamos proceder con la votación.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionadas y Comisionados, les solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Enríquez.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada San Martín.

C. MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionado Guerrero.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Se aprueban por unanimidad los cuatro proyectos presentados.

Comisionadas y Comisionados, están a su consideración cinco proyectos de resolución con el sentido de fundada y se ordena, son los expedientes: 0103, 0115, 0117 y 0141 de la Alcaldía Benito Juárez y el 0151 del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

Comisionadas y Comisionados, les solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Enríquez.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada San Martín.

C. MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionado Guerrero.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Se aprueban por unanimidad los cinco proyectos presentados.

Es cuanto, señor Presidente.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- Le agradezco mucho, señor Secretario.

Con este bloque terminaríamos con las denuncias presentadas en esta sesión, y para señalar las cifras a las que hemos llegado. En esta sesión únicamente se confirmaron 24 proyectos, en 24 proyectos de resolución se confirmó la respuesta del sujeto obligado, mientras que en 20 se sobresee por la entrega de información, decir por quedar sin materia, ya cuenta con la información la persona solicitante.

En 48 recursos de revisión se está modificando la respuesta, en 57 se está revocando la respuesta y en siete se está ordenando y dando vista, dando un total de 132 recursos de revisión en donde la persona está obteniendo lo que buscaba al interponer el recurso de revisión.

En total, ya hemos llegado a los dos mil 541 recursos de revisión que han sido aprobados y entre recursos de revisión y denuncias.

Y a continuación le pediría al Secretario que pudiéramos proceder con los asuntos generales en el orden de la lista en que fueron enlistados.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Con gusto. En primer lugar tenemos la participación de la Comisionada San Martín.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- Adelante, Comisionada.

C. MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO.- Muchas gracias, Presidente.

Muy breve, para hacerles la invitación, el día de mañana vamos a lanzar el curso de Transparencia Proactiva. Este curso se ha hecho en colaboración de capacitación junto con Estado Abierto coordinado por la Comisionada Carmen Nava, ella seguramente ahorita en su intervención posterior ahondará sobre este tema que hemos trabajado.

Mañana lo estaremos presentando en formato híbrido, vamos a estar ahí en el INFO de la Ciudad de México y también podrán estar conectados, a partir del 31 de mayo empieza este curso en la plataforma CAVA, mañana solamente daremos a conocer su contenido que tiene, pues como propósito que se conozcan los principales elementos y conceptos de transparencia proactiva y los procedimientos para generar información que sea de interés para la ciudadanía.

El curso está estructurado en tres módulos, uno que trata de antecedentes del marco conceptual, qué es propiamente la transparencia proactiva en el módulo dos y luego la implementación de dicha transparencia proactiva.

En este caso se utilizará una serie de recursos, entre ellos se revisarán casos de éxito, habrá un laboratorio de proactividad en el que los participantes van a poder proponer un rubro de información o un trámite o un servicio que pueda volverse proactivo dentro de su sujeto obligado.

Nos van a acompañar el día de mañana para comentar el curso Melissa Chaidez Castaños que es Coordinadora Técnica del Núcleo de Organizaciones de la Sociedad Civil para el Gobierno Abierto en México y Tomás Severino Ortega, Director de Cultura Ecológica.

Así que los esperamos mañana en punto de las 11:00 vamos a estar por ahí para que puedan acompañarnos ya sea a través de la transmisión que realiza el INFO o de manera presencial, ahí vamos a andar en híbrido y pues simplemente como dice la Comisión Económica para América Latina y el Caribe “el Gobierno Abierto consiste en construir nuevos puentes de colaboración y nuevas capacidades que permitan a las autoridades a responder de manera efectiva las demandas de los ciudadanos”.

Muchas gracias, ahí los vemos y los esperamos y gracias también a las y los colegas Comisionados que estarán ahí presentes a distancia o bien de manera presencial.

Con eso sería suficiente, Presidente y termino. Muchas gracias. Gracias, Carmen también por la colaboración ahora que te toque ahondarás.

Gracias.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- Muchísimas gracias, Comisionada Marina Alicia San Martín y con mucho gusto ahí estaremos acompañando y celebrando este tipo de actividades.

A continuación, Secretario.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Ahora tenemos la intervención de la Comisionada Nava.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- Adelante, Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- Muchas gracias.

En efecto, y bueno, retomando el tema que expuso Marina San Martín, realizamos la construcción de este material, del curso que impartirá Capacitación, sobre todo, con ejemplos que ya fuimos probando de productos cocreados y, bueno, pues son buenas prácticas que queremos ir como en olas expansivas de compartir y creo que justo este curso de capacitación es uno de, una muy buena oportunidad para ir permeando gota a gota los sujetos obligados de cómo realizar transparencia proactiva y sobre todo también cómo poder utilizar los materiales que ya fueron realizados en colaboración con sociedad, con iniciativa privada y con instituciones públicas.

Ya llevamos un poquito más de un año, me parece, gestando y hablando, bueno, hablando un poquito más atrás sobre este curso y gestándolo ya llevamos algún tiempo, así que también enhorabuena y los estaremos invitando y esperamos encontrarnos el día de mañana jueves.

Me interesa hacer la entrega del reporte semanal donde podrán encontrar materiales sobre qué hicimos la semana pasada sobre la semana de Gobierno Abierto, también distintas mesas de cocreación que estuvimos realizando, el Laboratorio ciudadano para el aprovechamiento del derecho de acceso a la información pública.

Y también estamos muy contentas de haber tenido la oportunidad de participar igual en el diplomado que realizó Quintana Roo en materia también de apertura institucional, creo que esta parte de poder compartir en otras entidades federativas en lo que hemos realizado y la perspectiva de cómo va ampliándose el espectro de Gobierno Abierto hacia un Estado Abierto fue algo muy interesante y fue un honor para mí poder compartir en esta trinchera también en Quintana Roo.

Por otro lado, también hacer referencia respecto al segundo punto que inscribí en asuntos generales, es la elaboración de reportes estadísticos de solicitudes de información que realizamos en este Instituto.

Aquí me gustaría mucho comentar sobre todo este cumplimiento es una obligación de transparencia tener reportes estadísticos de parte de los garantes y por supuesto de los sujetos obligados, constituye una de las obligaciones por supuesto también específicas de las cuales tenemos que ir cumpliendo.

Y para este propósito el equipo de Estado Abierto a través de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación solicitamos a los sujetos obligados de la Ciudad de México hacer la respuesta, acercamos un cuestionario para poder conformar el reporte del primer trimestre del 2022 respecto de solicitudes de información pública que han recibido los propios sujetos obligados.

En esta solicitud se explicaba cómo generar y descargar el archivo Excel que desde el Sistema SISAI 2.0 ahí tienen que bajar cada uno de los sujetos obligados de la Ciudad de México para compartir las estadísticas y que nosotras desde el garante de la Ciudad podamos armar de manera completa estas estadísticas.

De tal manera que, a la fecha hemos recibido 115 respuestas, prácticamente tenemos el 80 por ciento de los sujetos obligados del padrón actualizado que ya nos han contestado y me interesaba sobre todo visibilizar y hacer un llamado a los sujetos obligados que restan por respondernos, que nos puedan acercar esta información para poder tener las estadísticas completas de la capital del país.

Tenemos los distintos ámbitos, algunos de los que nos faltan son fondos y fideicomisos, algunos órganos autónomos, de personas morales, sindicatos, desconcentrados, descentralizados, paraestatales y auxiliares, en fin, creo que esta parte de generación de estadística nos importa muchísimo tenerlo justo al dedillo para presumir qué tanto estamos recibiendo de solicitudes de información de la sociedad en la capital del país.

Sería cuanto, muchísimas gracias.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- Muchas gracias, Comisionada María del Carmen Nava y también el citar aportar estas actividades que ha presentado.

Adelante, señor Secretario.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Ahora tenemos la intervención del Comisionado Bonilla.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- Adelante, Comisionado Julio César Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- Brevemente, Presidente.

Me gustaría hacer la más cordial invitación a que no se pierdan el día de mañana en punto de las 19:00 horas el programa de Entrevistas de Foro Jurídico, el cual tengo el honor de coordinar y un agradecimiento al doctor Psihas, Elías Huerta.

En esta ocasión tendré el privilegio de platicar con el maestro Ricardo Rojas Arévalo, Secretario General de la Facultad de Derecho de la UNAM con el tema El papel de la Facultad de Derecho de la UNAM en el México moderno a propósito de diversos, muy diversos proyectos que tenemos dentro del Sistema Nacional de Transparencia con esta importante sede jurídica a nivel internacional.

Así que les espero el día de mañana 26 de mayo en punto de las 19:00 horas.

Sería cuanto. Muchas gracias, Presidente.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- Gracias, Comisionado Julio César Bonilla y estaremos atentos a dar seguimiento a este programa que ha resultado muy exitoso.

Adelante, señor Secretario.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Ahora tenemos la intervención de la Comisionada Enríquez.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- Adelante, Comisionada.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- Muchas gracias, Comisionado Presidente, Secretario.

En primera instancia presentarles aquí un evento que tuvimos en materia de archivos, fue el viernes 20 pasado, viernes 20 de mayo hicimos esta conferencia de archivos del servicio público, lo organizamos también en esta ocasión entre el INFO de la Ciudad de México y la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional en donde nuestro coordinador es el doctor Aldrin Briceño, también es colega Comisionado de Yucatán y, bueno, yo soy un miembro más pero también Secretaria de esa Comisión, así que felizmente ahora trajimos esta conferencia que imparte el maestro Jorge Nacif que generalmente lo hace con la temática municipal, lo trajimos directamente a la Ciudad de México.

Nos compartió de manera muy puntual, muy atinada la historia de la creación de los archivos del Servicio Público en la capital y también elementos que son relevantes de la teoría archivística y la forma en la que se deben de integrar los expedientes para poder contar con el servicio público que merecemos, que merecemos como capitalinos y que tenemos que dar, que es un servicio público de calidad.

Así que muy contenta y ve mi gran sonrisa porque tuvimos muchos asistentes, afortunadamente nos acompañaron más de 400 personas conectadas durante esta transmisión, así que muy contentos de seguir abonando a esta temática que es de la mayor relevancia y feliz por esta convocatoria conjunta que pudimos tener.

Esto en cuanto al tema de la Conferencia de Archivos que ya fue el viernes pasado, pero también les quería compartir que próximamente es el jueves, ya el día de mañana, jueves 26 de mayo a las 5:00 de la tarde, quisiera aprovechar para invitarlos a la conferencia que voy a impartir, esta se titula Protección de Datos Personales en la Era Digital y esto es en el marco del diplomado de Formación de titulares de unidades de transparencia que está organizando la Universidad IVES, misma que va a ser transmitida, de hecho, también a través de las redes de la universidad.

Así que los invito a seguirnos a través de esta transmisión directa, a través de las redes del INFO y por supuesto de las redes de una servidora.

Sería cuanto en cuanto a las actividades a reportar y a las próximas actividades para invitarlos.

Muchas gracias.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- Muchas gracias, Comisionada Laura Lizette Enríquez.

Secretario.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Solo restaría su participación, Comisionado Presidente.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- Le agradezco mucho y también felicitar a la Comisionada Laura Lizette Enríquez por tan exitosa jornada en materia de archivos que logró agrupar a un número importante de personas con un tema de importancia porque además es Secretaria de la Comisión de Archivos en el Sistema Nacional de Transparencia.

Yo señalar que seguimos con la Ruta de la Privacidad, ahora estaremos en el estado de Tlaxcala con el tema Inteligencia artificial, beneficio o invasión a la privacidad. El 27 de mayo de este año 2022 estaremos en Tlaxcala con paneles de interés.

El día de hoy estaremos también por parte del Sistema Nacional de Transparencia y Protección de Datos en el taller de Implementación del PROTAL y PRONADATOS. Ya que aprobamos PROTAL y PRONADATOS el siguiente punto es la implementación, entonces estaremos acompañando a la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas y a Luz María Mariscal, Coordinadora Nacional de Órganos Garantes para presenciar este taller.

Está la Semana de la Transparencia en Puebla, estaremos participando el día de mañana con el panel Datos Personales, huellas digitales, neuroderechos, ¿hacia dónde vamos?

Agradecer también la oportunidad que me dio el Instituto de Transparencia del Estado de Baja California para impartir tres módulos, bueno, en tres fechas el módulo denominado Resoluciones y criterios relevantes en materia de protección de datos personales. El día de ayer, de hecho, estuvimos hablando de la denominada resolución arcoíris que resultó de interés y que fue aprobada por el propio INAI.

Estas son las temáticas que tenemos y, bueno, naturalmente invitarlos la siguiente semana de nueva cuenta a El Pleno en tu Plaza que se está impulsando desde la Dirección de Vinculación, coordinada por el Comisionado Julio César Bonilla, para que nos acompañen de manera presencial en la Alcaldía Tlalpan, en la explanada de la Alcaldía Tlalpan vamos a sesionar por primera ocasión, vamos a salir del INFO Ciudad de México para ir a la Alcaldía Tlalpan y sesionar en plaza pública.

Por mi parte son los temas que quería comentar y si no hubiera otro asunto qué tratar, hoy 25 de mayo del año 2022, recordando también que cada 25 nos vestimos de naranja en aras de erradicar la violencia o dar un mensaje de erradicación de la violencia contra el género femenino y al no haber otro asunto qué tratar el día de hoy 25 de mayo del 2022, siendo las 8 horas con 34 minutos, damos por terminada la Décima Novena Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Agradezco a todas y todos ustedes su presencia, habernos seguido desde temprano y desearles un excelente día.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- Muy buenos días. Muchas gracias, hasta luego.

C. MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO.- Hasta luego, buen día.

- - -oo0oo- - -